

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXIX - Tº 197 - Nº 18189

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL
Colegio de Abogados Junín
Reg. Nº 1513

///PLATA, 4 de noviembre de 2020

VISTA la comunicación -vía correo electrónico- remitida por el Colegio de Abogados de Junín, mediante la cual pone en conocimiento la suspensión de matrículas profesionales por incompatibilidad absoluta, téngase presente.

Por ello, en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley Nº 5177, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia Nº 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial la suspensión por incompatibilidad absoluta (art. 3 inc. d) Ley 5177) de las matrículas profesionales, que a continuación se detallan:

Dra. Betros Garoni, Soraya Stella Maris (T XI-Fº47 CAJ) a partir del 28-10-2020;
Dra. Ruizdiaz, Lucía Bárbara (Tº XI-Fº 48 CAJ) a partir del 28-10-2020;
Dr. Villoros, Germán Hugo (Tº XI-F049 CAJ) a partir del 28-10-2020;
Dra. Martín, María María (Tº XI-Fº 50 CAJ) a partir del 28-10-2020.

Regístrese y publíquese.

Matías José Álvarez, Secretario.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Ezequiel Cionna
Gabriel Rodriguez	Lucio Di Giacomo Noack



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
